



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de septiembre de 2022

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Oscar Alberto Sepúlveda
Demandada:	Seguridad ATEMPI DE COLOMBIA LTDA
Radicado:	050013105002 20210014800
Asunto:	Requiere notificar

La parte demandante allega memorial indicando que cumplen con el requerimiento realizado por el despacho de notificar de acuerdo con el artículo 8 de la ley 2213/22 y el 24/08/2022 allegan el certificado de existencia y representación legal de la demandada; sin embargo y una vez revisada la dirección en la que se realizó la notificación: dir_contabilidad@atempi.com.co , encuentra el despacho que no es la que se encuentra registrada en el registro mercantil.

Por lo anterior se requiere a la parte demandante para que realice la notificación en los términos del artículo 8 de la ley 2213/2022 en los siguientes correos electrónicos:

dir_contabilidad@atempi.co y asis_juridica@atempi.co

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dc2b47a5f2350c0712b3bd38cbc8deaeda4910aac89be1945829c5c8b37a6f4**

Documento generado en 01/09/2022 01:16:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>